

I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca que las Instituciones de Educación Superior mejoren sus capacidades de adaptabilidad a los cambios del sistema de educación superior y el entorno, mediante el financiamiento y acompañamiento/seguimiento de proyectos que mejoren sus áreas estratégicas.

Año de inicio: 1996

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Aporte Basal por Desempeño - Subsecretaría de Educación Superior.
- Aporte para fomento de investigación - Subsecretaría de Educación Superior.
- Aporte Fiscal Directo (Art. 2, DFL (Ed.) Nº4, de 1981) - Subsecretaría de Educación Superior.
- Educación Superior Regional - Subsecretaría de Educación Superior.

PROPOSITO

Instituciones de Educación Superior mejoran sus capacidades de adaptabilidad a los cambios del sistema de educación superior

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2024: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

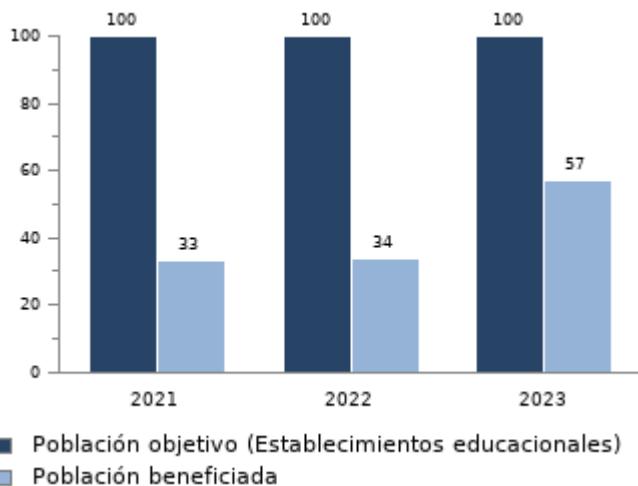
2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

La población objetivo se focaliza teniendo en consideración los siguientes aspectos:

1. Que sea una Institución de Educación Superior (IES) reconocida por el Estado, vigente y autónoma.
2. Que tenga acreditación institucional vigente, con excepción de los CFT estatales creados por Ley a los que no se les exige este requisito.
3. Que no sea universidad estatal, ya que estas son beneficiarias en programas específicos para ellas como son el Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales (PFE) y el Aporte Institucional Universidades del Estado (AIUE).

Las instituciones que cumplen los requisitos de focalización señalados, esto es: universidades privadas, CFT e IP privados, escuelas matrices de FFAA, todas acreditadas y los CFT estatales, pueden postular a ser beneficiadas.

Población beneficiada

Los criterios de priorización de beneficiarios se dan anualmente en el proceso concursable de propuestas de proyectos. En primera instancia, dado el límite de propuestas que las Instituciones de Educación Superior (IES) pueden presentar a concurso, son las propias IES que realizan un diagnóstico de sus falencias y/o desventajas, priorizando áreas que consideran estratégicas en su quehacer institucional para fortalecerla. Dichas propuestas se valoran según criterios de evaluación y de preselección establecidos anualmente en las bases de concurso y que aplican los respectivos Comités para priorizar las propuestas. El Comité de Evaluación asigna puntaje al diagnóstico de la propuesta, a la coherencia del diagnóstico, objetivos, estrategias, metas y resultados, al modelo de gestión para implementarla y los recursos solicitados. También va priorizando aspectos de capacidad de comprometer cambios, el efecto de la propuesta en el fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad institucional (acreditación institucional), al desarrollo de capacidades humanas, materiales y de gestión, así como también el alineamiento de la propuesta con las necesidades del medio productivo, social, regional y nacional. Lo anterior considera las propuestas que presentan mayores desafíos respecto de su situación actual y la proyectada en coherencia con sus estrategias de intervención y gastos proyectados. El Comité de Preselección evalúa criterios de políticas públicas, considerando IES con desventaja en aspectos como ubicación de la casa central, años y/o áreas de acreditación, IES que no se han adjudicado propuestas o bien se han adjudicado menor cantidad en convocatorias de años anteriores, entre otros. Los criterios de evaluación y preselección son evaluados en puntaje de escala 1 a 5, con ponderación establecida en las bases de concurso para obtener el puntaje final. Se seleccionan las propuestas de mayor a menor puntaje, hasta agotar el presupuesto de la convocatoria, obteniendo así las IES adjudicadas del concurso. El puntaje final puede alcanzar un máximo de 5 puntos. El concurso se convoca anualmente, con proyectos cuya ejecución se desarrolla en períodos de 3 a 4 años, con posibilidad de una extensión fundamentada.

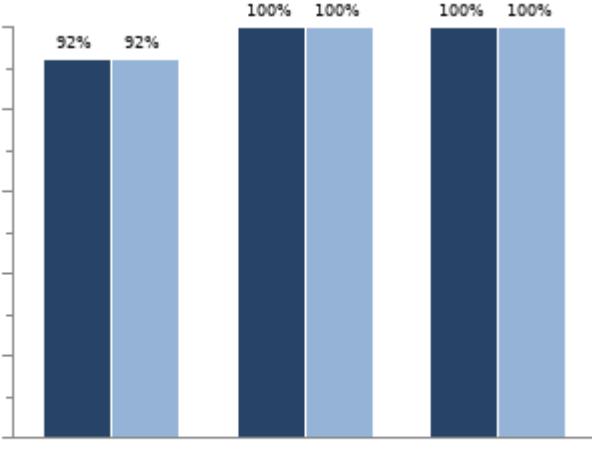
COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	33,0%	34,0%	57,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA

Ejecución presupuestaria¹ por año (M\$2024)



■ Ejecución presupuestaria inicial
■ Ejecución presupuestaria final

Presupuesto (M\$2024)

	2021	2022	2023
Presupuesto Inicial ²	16.452.927	17.385.399	8.766.606
Presupuesto Final ³	16.452.927	17.385.399	8.766.606
Recursos Ejecutados (M\$2024)			
Presupuesto Ley Ejecutado ⁴	15.067.578	17.322.625	8.766.252
Recursos Gobiernos Regionales ⁵	-	-	-
Recursos Extrapresupuestarios ⁶	-	-	-
Total Ejecutado ⁷	15.067.578	17.322.625	8.766.252

¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

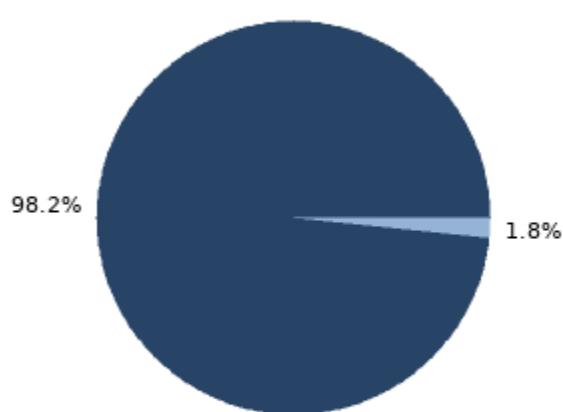
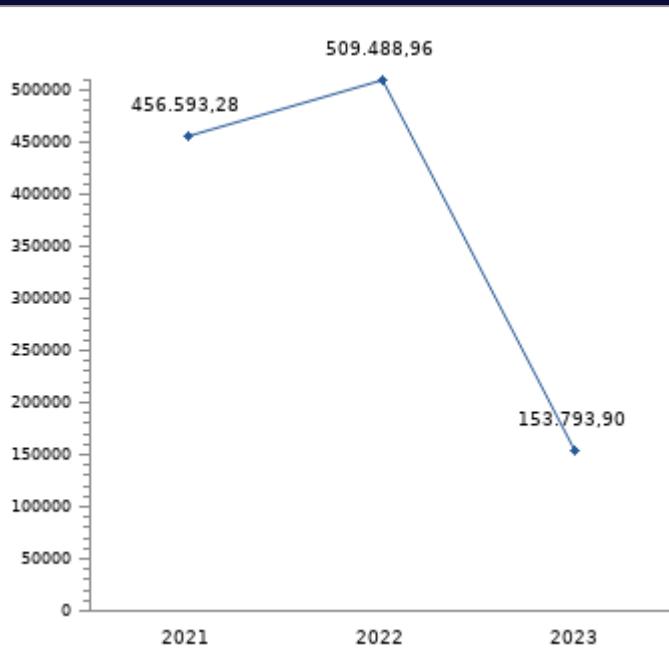
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2024) *

OTROS INDICADORES DE GASTO 2023 (M\$2024)



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)

Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	140.615

22 (Bienes y servicios de consumo)	8.007
24 (Transferencias Corrientes)	5.167.554
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	5.371
33 (Transferencias de Capital)	3.444.706
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	8.766.252

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

Componentes (unidad de producción) *	GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)					
	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Fondo concursable de Áreas Estratégicas (Proyectos de mejora de capacidades institucionales financiados)	2.227.180	2.907.135	8.612.260	33	3	144
Total Gastos Componentes	14.971.262	17.211.278	8.612.260			
Porcentaje Gastos Componentes	99,4%	99,4%	98,2%			
Total Gasto Administrativo	96.316	111.347	153.992			
Porcentaje Gasto Administrativo	0,6%	0,6%	1,8%			
Total Ejecutado	15.067.578	17.322.625	8.766.252			

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA					
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada	
Tarapacá	-	-	1	1,8%	
Antofagasta	279.885	3,2%	1	1,8%	
Coquimbo	499.553	5,8%	2	3,5%	
Valparaíso	834.082	9,7%	6	10,5%	
Maule	279.885	3,2%	3	5,3%	
Bío-Bío	1.125.743	13,1%	5	8,8%	
La Araucanía	572.438	6,6%	4	7,0%	
Los Ríos	572.438	6,6%	2	3,5%	
Los Lagos	255.886	3,0%	2	3,5%	
Magallanes y Antártica Chilena	286.848	3,3%	1	1,8%	
Metropolitana de Santiago	3.905.503	45,3%	30	52,6%	
TOTAL	8.612.260	100%	57	100%	

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de Instituciones de Educación Superior (IES) con proyectos en ejecución en el año t que mejoran sus capacidades institucionales	(Nº de IES con proyectos en ejecución en el año t que mejoran sus capacidades institucionales/ N° total de IES con proyectos en ejecución y evaluados en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	92,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Porcentaje de IES que aumentan o mantienen años de acreditación (desde 4 años) en el año t	(Nº de IES que aumentan o mantienen desde 4 años de acreditación en el año t / N° de IES con proyectos en ejecución en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	16,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de proyectos en ejecución evaluados satisfactoriamente	(Nº de proyectos en ejecución evaluados satisfactoriamente en el año t / N° total de proyectos en ejecución y evaluados en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	37,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas y Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Estrategia:

La producción es mayor debido a que contabiliza el número de proyectos en ejecución, los cuales pueden corresponder a la misma institución beneficiaria. En cambio las instituciones beneficiarias contabiliza a las IES que tienen proyectos en ejecución, ya sea adjudicados en el último año o en procesos anteriores.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflactores:

Año	Inflactor
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 18:32